

forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—26.374.

TONIVER SHOES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario del Juzgado de lo Social número Siete de Alicante,

Hago saber: Que por auto de esta fecha, dictado en la Ejecución número 183/04, autos número 358/04, sobre despido, seguidos a instancias de Ascensión Montoya Palazón contra la mercantil «Toniver Shoes, Sociedad Limitada» Código de Identificación Fiscal número B-53433793, con domicilio en 03610 Petrel, Polígono Salinetas, calle Arenal, número 17-A, se ha decretado la Insolvencia Provisional de dicha empresa para el pago de la suma de 4.940,59 euros a que fue condenada en sentencia de fecha 7 de julio de 2004.

Alicante, 16 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial, Manuel Jorques Ortiz.—26.969.

TORREVDRELL, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente del Consejo de Administración convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 16 de junio de 2005, a las veinte horas, en primera convocatoria y para el siguiente 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, en el domicilio social sito en C/ Camí de l'Era s/n de Torredembarra (Tarragona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004 y reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede.

Los Señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad a partir de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torredembarra, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Ramón Brulles Cañellas.—26.912.

TRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el Administrador Único de la entidad mercantil Tractor, Sociedad Anónima, se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 27 de junio de 2005, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, en el domicilio social de la mercantil sito en Tarancón (Cuenca), carretera de la Fuente, km 1, para tratar los siguientes puntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador Único de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Disolución y liquidación de la sociedad; y en su caso, nombramiento del Liquidador.

Cuarto.—Cambio de domicilio social, y en su caso, consecuente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los señores accionistas el derecho a obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita los documentos relacionados con los puntos del orden del día de esta Junta General.

Tarancón (Cuenca), 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Francisco Machado Mota.—26.389.

TRADICIÓN TEXTIL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio del 2005, a las doce treinta horas, en el Aparthotel Ateña, calle Joan Güell, 207-211, de Barcelona, y en segunda, si fuere necesario, en el mismo lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración Social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Administrador, don Manuel Malagrida.—28.476.

TRANSPI, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en calle San Nazario, número 1, 1.º, Madrid, el 20 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para el estudio y aprobación, si procede, del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora única de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese o reelección de cargo del nuevo administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Están a disposición de los accionistas los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—Purificación Molinello Santiago, Administradora única.—29.625.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de Junio de 2005, a las once horas, en el domicilio social, Calle Espeluy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén, de no existir quórum, en

segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 20 de mayo de 2005.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—26.183.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Industrial Bañuelos, carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28806 Madrid, o en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las nueve horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 25 de mayo de 2005.—Moisés Clap López, Administrador único.—28.494.

TRANSPORTES URBANOS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en la calle Sebastián Feringán, sin número, de Cartagena, el próximo día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si ello fuera preciso, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2004.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la

entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Cartagena, 23 de mayo de 2005.—El Administrador único, Bus del Mediterráneo, Sociedad Limitada Unipersonal, Ignacio García González.—28.470.

TRIPJOC, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Ibiza, calle Abad y Lasierra, n.º 2, principal, el 29 de junio de 2005, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004, así como la propuesta de distribución de resultados económicos para dichos años.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Órgano de Administración de la sociedad, durante los ejercicios 1999, 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Propuesta de aportación de socios para compensar pérdidas.

Cuarto.—Transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente la aprobación de Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales, y adjudicación de participaciones sociales.

Quinto.—Renovación de cargos, y modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta y el informe sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ibiza, 17 de marzo de 2005.—La Administradora única, María Rosa Torres Roig.—26.775.

TURBOTRACCIÓN, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2005, a las 12:30 horas, y, en segunda convocatoria, el día 23 de junio de 2005, a la misma hora, en domicilio social, sito en Avda. de Madrid, n.º 152, de Vigo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2004.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Vigo, 19 de mayo de 2005.—El presidente del Consejo de Administración, Edmundo Portolés Sanjuán.—26.215.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Ibiza, Hotel Montesol, Paseo Vara de Rey, n.º 2, el próximo día 25 de junio de 2005 a las trece horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del Resultado, del ejercicio 2004, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 20 de mayo de 2005.—Felipe Cercadillo García, Administrador.—26.211.

TURISMO DE ORCE, S. L.

Por medio de la presente, se convoca Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Borreguiles, número 5, de Maracena (Granada), el próximo día 27 de junio de 2005, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión social del Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los socios la documentación objeto de debate de la que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Maracena, 20 de mayo de 2005.—El Administrador único, Juan de Dios Castro Yeguas.—26.334.

TURRONES Y ESPECIALIDADES VIAR, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Olzinelles, número 31, de Barcelona, el día 20 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día inmediato siguiente, 21 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del domicilio social.

Segundo.—Modificación del artículo uno de los estatutos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Manel Lladó Belenguer.—28.430.

TÉCNICA GENERAL INFORMÁTICA, S. A.

Reactivación de la sociedad

En Junta general universal, celebrada el 11 de mayo de 2005, se acuerda por unanimidad reactivar la sociedad disuelta de pleno derecho por disposición transitoria 6.a de la Ley de Sociedades Anónimas, y transformarla en sociedad limitada, así como el derecho de oposición de acreedores y obligacionistas a esta reactivación en el plazo de un mes desde la publicación.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Leopoldo Arnaiz Eguren.—26.293.

TÍTULO GALICIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 15 de junio de 2005, a las 13,00 horas, en Vigo (Pontevedra), plaza de Compostela, 17, 5.º Dcha., y en segunda convocatoria el 16 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Vigo (Pontevedra), 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Don César Mata Moretón.—29.632.